

# Boletín Epidemiológico Semanal

# 22

Del 26 de Mayo al 01 de Junio de 2013

**Dirección Regional  
Salud Tumbes**

**Dr. Luis Miguel  
Flores Merino**  
Director General

*Dirección Ejecutiva de  
Epidemiología*

**Dra. María Edith  
Solís Castro**  
Médico - Director

**Tec. Carlos Eladio  
Olivares Barrientos**  
Coordinador Regional de  
Vigilancia  
Epidemiológica

**Bach. Ronald Edward  
Hernández Vargas**  
Responsable de  
Notificación

**Lic. Silvia Violeta  
Conde Sosa**  
Equipo Técnico

**Lic. María Gabriela  
Oviedo Mesaldi**  
Equipo Técnico

**PTCI. Gerson Adhemir  
Rodríguez Vilela**  
Equipo Técnico

Teléfono: 072 522427  
Telefax: 072 523789

email: [epitumbes@dge.gob.pe](mailto:epitumbes@dge.gob.pe)

Visite nuestra Web:  
[www.diresatumbes.gob.pe](http://www.diresatumbes.gob.pe)



## Presentación

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 22, el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia epidemiológica, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Región.

## Los diez alimentos más eficaces para bajar el colesterol

**Avena, cebada y otros granos integrales, legumbres, berenjena o frutos secos son algunos de los alimentos considerados "anticolesterol"**

El colesterol en exceso, definido como hipercolesterolemia, es bien conocido por su problemática para la salud coronaria y por considerarse un factor de riesgo de infarto e ictus, entre otros episodios vasculares. Los mensajes para la prevención de este trastorno se dirigen más a difundir los alimentos contraindicados, cuyo consumo regular aumenta los niveles plasmáticos de colesterol. El mensaje positivo necesario es promocionar los alimentos aliados, que por su composición química y en función de un consumo ordinario y en una cantidad específica ayudan a controlarlo.

Una lista elaborada por la Harvard Medical School incluye los diez alimentos considerados como los más eficaces para ayudar a bajar el colesterol. Forman parte de ella desde las nueces y el pescado azul a otros alimentos menos reconocidos como la berenjena, la avena, la okra y algunas frutas. La Fundación Española del Corazón contribuye en el ámbito formativo e informativo con la publicación on line de dos semanas de menús adecuados para quienes tienen hipercolesterolemia. En las distintas comidas de cada día deberían estar presentes los alimentos "aliados", combinados con el resto de los que conforman la dieta.

### Los diez alimentos "anticolesterol"

Avena, cebada y otros granos integrales, las legumbres, la berenjena y la okra, los frutos secos, los aceites vegetales (se podría destacar el aceite de oliva), frutas como manzanas, uvas, fresas y cítricos, la soja, el pescado graso y, en caso preciso, los alimentos enriquecidos con esteroides y estanoles y los suplementos de fibra se incluyen en la lista de los alimentos "anticolesterol". El mayor interés para el consumidor es conocer los componentes de los alimentos y los modos por los que estos son capaces de reducir el colesterol plasmático y, al mismo tiempo, aprender maneras de consumirlos, con el fin de integrarlos de forma habitual en los menús diarios.

•La avena. Aúna en su composición un conjunto de sustancias cuyo efecto ha demostrado la reducción de las tasas de colesterol plasmático: grasas insaturadas (no mucha cantidad, pero sí de buena calidad, como el ácido graso esencial linoleico), avenasterol, fibra y lecitina. El avenasterol es un fitosterol con capacidad de disminuir la absorción de colesterol en el intestino, al igual que la lecitina.

Ideas para consumir avena: la forma tradicional de comer avena es en copos, mezclada con frutas, leche o yogur. Los copos de avena sirven también para espesar cremas y purés y para dar sabor y consistencia a una sopa de verduras.

•La cebada. La cebada comparte con la avena su riqueza en un tipo de fibra soluble, los betagluicanos, que han demostrado ser eficaces en la reducción del colesterol-LDL, el perjudicial. Los efectos hipocolesterolémicos del consumo de avena o cebada como alimento han sido poco evaluados; sí está más estudiado el efecto de los concentrados de betaglucano. Nuevas investigaciones se centran en el tocotrienol, una forma de vitamina E con potente efecto antioxidante, localizado en las cáscaras de los granos de cebada, avena y arroz, en este último cereal integral, es más abundante. Los ensayos clínicos con sendos compuestos se han realizado en forma de complemento dietético, no como alimento, si bien los consumidores habituales de arroz integral, de avena y de pan integral o de salvado, se beneficiarán de estos efectos.

Ideas de platos con cebada: a la cebada en grano se le puede dar el mismo tratamiento culinario que al arroz, aunque le cuesta más cocerse. Algunas propuestas para probar este saludable cereal son una menestra de verduras salteada con cebada, en ensalada con arroz salvaje, calabacín y bonito o en sopa con lentejas.

•Las legumbres. Algunos fitoquímicos de las leguminosas están implicados de forma directa en la reducción del colesterol sérico y en la prevención de la formación de la capa de ateroma que degenera en enfermedades cardiovasculares. Las lectinas favorecen el transporte de colesterol sanguíneo y reducen así el riesgo de acumulación en las paredes de las arterias. Las saponinas disminuyen la absorción de colesterol en el tracto digestivo, por lo que su aportación también es beneficiosa. Además, las legumbres tienen fibra e isoflavonas con efectos positivos demostrados en las dislipemias.

Ideas para consumir legumbres: en ensalada, en sopas, cremas, en forma de paté vegetal como el humus elaborado con garbanzos, guarnición de carnes o pescados.

•La berenjena, la okra y frutas como manzanas, uvas, fresas y cítricos. El efecto hipocolesterolémico de estos vegetales se debe en parte a su aporte de fibra, un compuesto que limita y retrasa la absorción intestinal del colesterol, al favorecer la mezcla con los ácidos biliares y que el conjunto se elimine por las heces. La okra es una hortaliza poco o nada conocida en nuestro entorno, que destaca por su riqueza en fibra soluble y mucilagos. Se come cocida, cruda en ensalada o deshidratada.

• Los frutos secos, en particular las nueces. Las nueces suponen un aporte interesante de ácido alfa-linolénico, que el organismo transforma en ácidos grasos omega-3 y contiene también fitosteroles, ambos reconocidos por su papel en la reducción del colesterol.

Ideas para consumir frutos secos a diario: además de comer un puñado de nueces a diario (4-6 unidades), hay otras formas apetitosas de incorporar y alternar los frutos secos a la dieta: añadirlos a las ensaladas, a platos de arroz, pasta y cuscús, probar las cremas de untar de frutos secos (cacahuete, avellana, semillas de sésamo), preparar dulces y postres que los lleven (bizcochos, magdalenas, compotas).

•Los aceites vegetales, entre los que destaca el aceite de oliva. Este último es rico en ácidos grasos monoinsaturados (ácido oleico), vitamina E y fitosteroles, todos ellos compuestos cardioprotectores.

Idea sana: disponer en la despensa siempre de una botella de aceite de oliva virgen extra, el tipo de aceite de mayor calidad nutricional, y emplear un poco cada día para aliñar las ensaladas y las verduras, acompañar al pan tostado del desayuno, etc.

•La soja. El consumo habitual de soja como leguminosa (o como aceite) aporta una cantidad significativa de grasa de alta calidad nutricional -ácido linoleico y oleico-, lecitina e isoflavonas con repercusiones beneficiosas para el organismo por su eficacia reductora del colesterol sérico. Las isoflavonas, en especial la genisteína, una de las más abundantes en la soja, han demostrado ejercer una acción inhibitoria de la agregación plaquetaria y una actividad antioxidante sobre las lipoproteínas de alta densidad (LDL), lo que ayuda en la disminución del colesterol plasmático.

Ideas para consumirla: la soja en grano se puede preparar hervida o guisada, como cualquier legumbre. A partir de ella se obtienen multitud de derivados como los brotes germinados de soja, la bebida de soja, el tofu, el tempeh, el tamari o salsa de soja, el seitan -que por su aspecto se conoce como "carne vegetal"- o el miso o pasta fermentada, elaborada con las semillas de soja y que da sabor y cuerpo a sopas o cremas.

•El pescado graso. Los pescados azules tienen de media unos diez gramos de grasa rica en ácidos grasos poliinsaturados de la serie omega-3, como el DHA (docosahexaenoico) y el EPA (eicosahexaenoico), reconocidos por su capacidad para disminuir los triglicéridos plasmáticos, aumentar la vasodilatación arterial, reducir el riesgo de trombosis y la tensión arterial. Todos estos efectos se postulan como protectores de las enfermedades cardiovasculares. No obstante, su efecto sobre los niveles de LDL-colesterol y HDL-colesterol depende del tipo de paciente y de sus niveles iniciales de colesterol.

Ideas para ingerir omega-3: los expertos nutricionistas aconsejan un consumo de pescado azul fresco de dos a tres veces por semana, de 140 gramos por ración por persona y día. Es obligada la presencia en los menús semanales de pescados azules como las sardinas, boquerones o anchoas, atún, bonito, salmón, verdel o chicharro.

Fuente: [http://www.consumer.es/web/es/alimentacion/aprender\\_a\\_comer\\_bien/enfermedad/2011/08/05/202346.php](http://www.consumer.es/web/es/alimentacion/aprender_a_comer_bien/enfermedad/2011/08/05/202346.php)

## Contenido:

*Malaria  
Dengue  
EDAs  
IRAs*



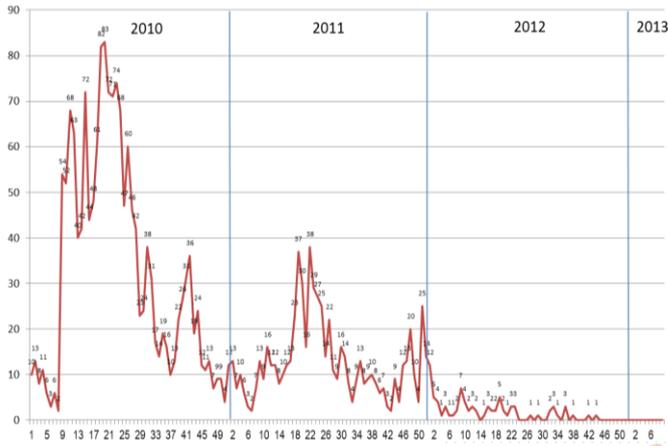
*Neumonías Mayores de 5 años  
Muerte Materna y Perinatal  
Infecciones Intrahospitalarias  
Otros daños sujetos a Vigilancia Epidemiológica*



En la SE 22 del año 2013 no se han notificado casos de Malaria por Plasmodium Vivax o Falciparum.

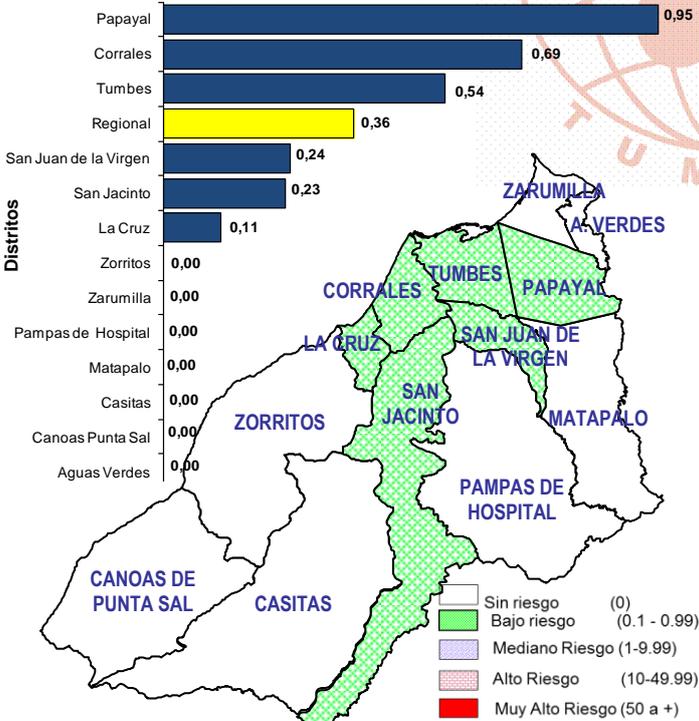
Con relación al año 2012 (66 casos) para este mismo periodo, existe comparativamente una disminución del 100 % de casos notificados.

## Comportamiento Estacional de la Malaria x años 2009 – 2013 (S.E. 22) DIRESA TUMBES)



La tasa de incidencia acumulada de malaria a nivel regional a la SE 22- 2013, es Cero (0), por no presentar hasta esta semana casos, para la SE 52 del año 2012 terminamos con una incidencia Regional de 0.36 casos por 1000 habitantes, siendo los distritos de Papayal (0.95) y Corrales (0.69) los que presentan mayor incidencia de casos por cada 1000 hab.

### Incidencia por distritos de Malaria Región Tumbes 2012 (SE 52)



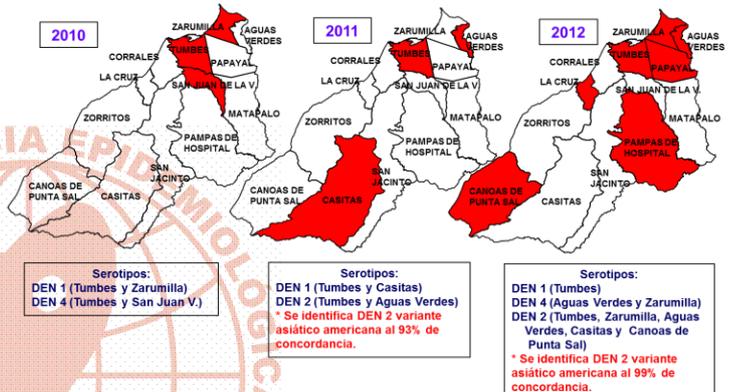
DISTRITO	MALARIA P. FALCIPARUM	MALARIA POR P. VIVAX	TOTAL
TUMBES	18	40	58
CORRALES	7	9	16
PAPAYAL		5	5
SAN JACINTO		2	2
LA CRUZ		1	1
SAN JUAN DE LA VIRGEN		1	1
<b>Total general</b>	<b>25</b>	<b>58</b>	<b>83</b>

Desde la SE 22 del año 2012 no se han presentado casos de Malaria Falciparum y no hay transmisión de Malaria Vivax desde la SE 44, pero el incremento de factores de riesgo (inicio de cultivo de arroz, lluvias esporádicas, etc.) podrían aumentar el número de casos de malaria, continuamos con la búsqueda activa de febriles, actividades intersectoriales y la comunicación a la población para disminuir los factores de riesgo, así como insistimos en el empleo de riego a secas intermitentes para disminuir el vector.

## Dengue

En la SE 22 se han notificado 23 casos probables de dengue (23 casos sin señales de alarma), que proceden de los distritos de Aguas Verdes (04), Tumbes (11), Zorritos (02), San Juan de la Virgen (03), San Jacinto (01), Canoas de Punta Sal (01) y Zarumilla (01). Se han confirmado 06 casos de Dengue sin señales de Alarma en esta semana procedentes de las localidades de Acapulco - Zorritos y Aguas verdes, Se ha confirmado un caso de Dengue con Señales de Alarma en el distrito de Canoas de Punta Sal. En los lugares donde se han confirmado los casos, en inicio se habían detectado casos importados de Dengue que provenían de Guayaquil - Ecuador.

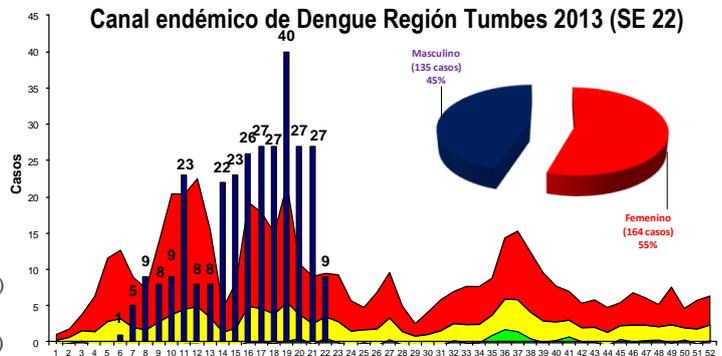
### Mapa de circulación de Virus del Dengue por Distritos – Región Tumbes: Años 2010 - 2012



La tasa de incidencia Regional a la SE 22 del presente año es de 1.29 casos por 1000 hab, incidencia acumulada a nivel regional es mayor a la del año pasado que fue de 0.39 casos por 1000 hab.

Los múltiples factores que presenta en conjunto la Región Tumbes (escasos servicios de saneamiento básico, acumulo de inservibles, índices aélicos elevados, aunados a ello la pobre respuesta en salud del autocuidado que brinda la población y su renuencia al uso del temephos o el mantener en adecuado estado los depósitos de agua de su casa), nos sitúa en un ALTO RIESGO para la transmisión de dengue, además hay casos confirmados de Dengue tanto al sur (Máncora, Órganos, Talara y Piura) como al norte (Ecuador) de la Región. Se ha intensificado las acciones de control vectorial en todos los distritos de la Región y la capacitación al personal de salud e involucramiento activo de todas las autoridades de la Región.

### Canal endémico de Dengue Región Tumbes 2013 (SE 22)



DENGUE		Conf.	Prob.	TOTAL
DENGUE SIN SEÑALES DE ALARMA		35	253	288
DENGUE CON SEÑALES DE ALARMA		2	9	11
GRAVE		0	0	0
FALLECIDO		0	0	0
<b>REGIÓN TUMBES</b>		<b>37</b>	<b>262</b>	<b>299</b>

GRUPO ETÁREO	NIÑO	ADOLESC.	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR
<b>PORCENTAJE % REGION TUMBES</b>	<b>22,07</b>	<b>13,71</b>	<b>27,42</b>	<b>32,44</b>	<b>4,35</b>



PERÚ

Ministerio de Salud

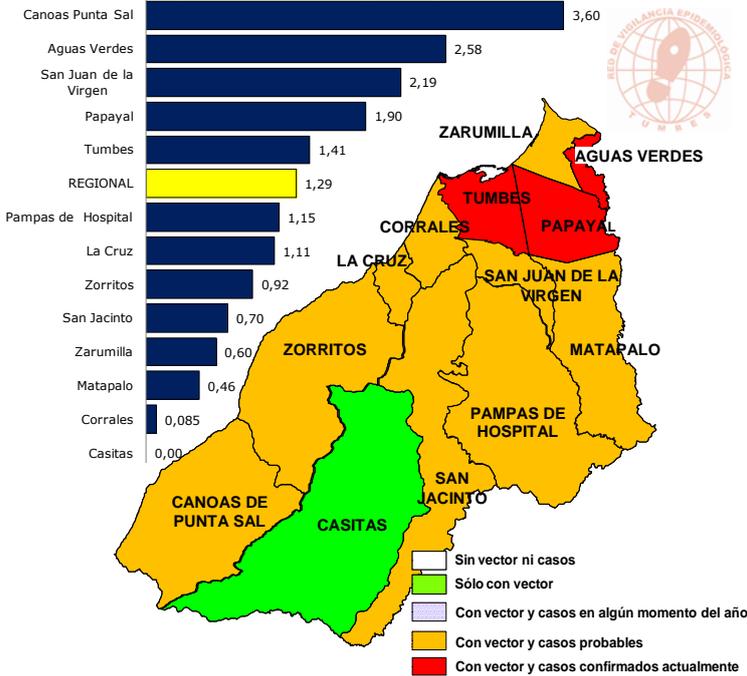
Dirección Regional de Salud Tumbes

Dirección Ejecutiva de Epidemiología



El Aedes aegypti se encuentra disperso en toda la Región Tumbes, por lo que la situación de riesgo se mantiene durante todo el presente año.

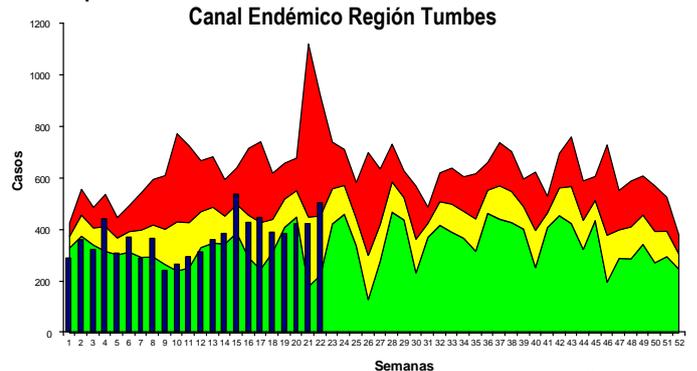
### Incidencia por Distritos de Dengue Región Tumbes 2013 (SE 22)



Hasta la SE 22 han fallecido 02 casos de neumonía (SE 04) y (SE21), se han hospitalizado 53 casos y la tasa de letalidad es de 3.77 en <5 años. La variación irregular de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones.

El análisis del canal endémico de IRAs en <5 años, muestra que estamos en la zona de Alerta en la SE 22 del presente año, los distritos que han aumentado el reporte de casos son Canoas de Punta Sal, Casitas, Zorritos, La Cruz, San Jacinto, Pampas de Hospital, Tumbes y Zarumilla

### Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 22 - 2013



### NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

En la SE 22 se ha notificado 03 casos de neumonía en mayores de 5 años; hasta la SE 22 se han notificado 18 casos de neumonías en >05 años, alcanzando una tasa de incidencia de 0.85 casos por 10000 hab.

### INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs), NEUMONIAS Y SOB

En la SE 22 del presente año se han notificado a nivel regional 505 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, 34 casos de SOB, no se notificó casos de neumonía, se registro 01 caso de neumonía grave.

Durante el presente año se viene notificando 8154 casos de IRAs, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior (8933 casos) una disminución de 8.72% en la incidencia de casos de IRAs notificados.

La tasa de incidencia regional en la SE 21 por IRAs en menores de 05 años es de 637.33 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de San Juan, San Jacinto y Papayal han reportado las mayores tasas; mientras que Tumbes, Canoas de Punta Sal y Zarumilla reportan las menores tasas.

### INFLUENZA

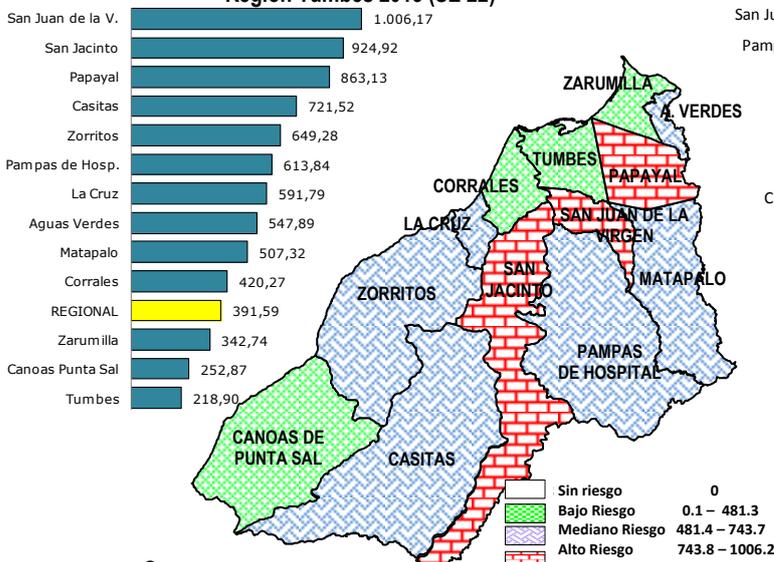
Hasta la SE 22 se han notificado 22 casos de influenza (03 confirmados y 19 probables). Hay casos detectados de casos de Influenza A, sin aparentes complicaciones, en su subtipificación son del tipo no pandémico, todos los casos evolucionaron favorablemente. En la Región Piura se ha confirmado un brote de Influenza.

### ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

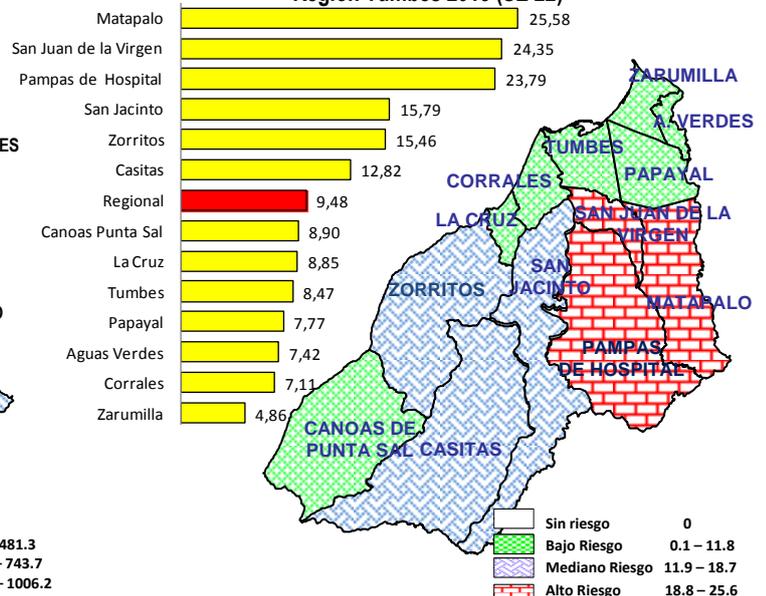
En lo que corresponde a la SE 22 del presente año se han notificado a nivel regional 66 casos de EDAs, el 100.00% corresponden a EDAs acuosas, no se han notificado casos de EDA disintérica en <5 años.

La tasa de incidencia regional correspondiente en la SE 22 es de 9.48 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de Matapalo, San Juan de la Virgen, Pampas de Hospital y San Jacinto, presentan las más altas tasas. Los distritos de Zarumilla, Corrales y Aguas Verdes, han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

### Incidencia distritos de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2013 (SE 22)



### Tasas de incidencia distrital de EDAs Población General Región Tumbes 2013 (SE 22)





PERÚ

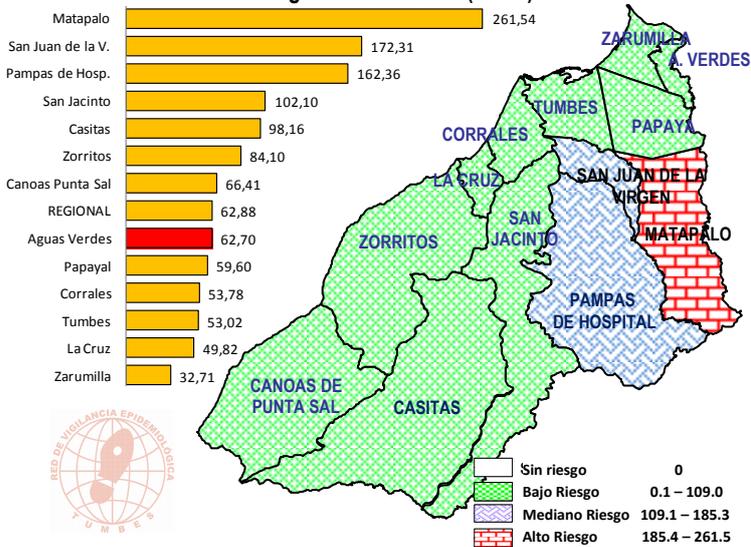
Ministerio de Salud

Dirección Regional de Salud Tumbes

Dirección Ejecutiva de Epidemiología



### Tasas de incidencia distrital de EDAs en menores de 5 años Región Tumbes 2013 (SE 22)

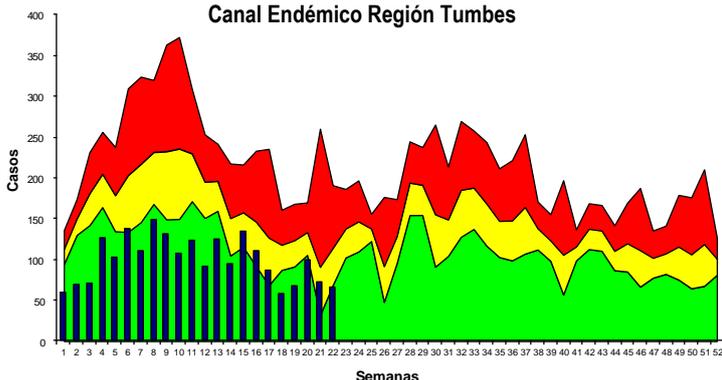


En los menores de 05 años se ha notificado a nivel regional 1290 casos de EDAS hasta la SE 22. Las EDAS en menores de 5 años constituyen el 53% del total de EDAS notificadas. La tasa de incidencia regional en menores de cinco años es de 62.70 casos por cada 1000 menores de cinco años.

En el presente año comparativamente con la SE 22 del año anterior, se reporta un descenso del 35.25% en la incidencia de casos de EDAs (3390 vs 2195 casos en los años 2012 y 2013 respectivamente). Requirieron hospitalización 47 casos de EDAs (04 Disentérica). No se reportan fallecidos por EDAs.

El análisis del canal endémico EDAS, muestra que en la SE 22 del presente año, estamos en zona de seguridad, reportan un aumento de casos los distritos de Tumbes, Canoas de Punta Sal y Zarumilla.

### Comportamiento de las EDAs en Población General SE 22 – 2013 Canal Endémico Región Tumbes



### MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL

Hasta la SE 22 en la Región Tumbes, no se han notificado casos de mortalidad materna.

En el mes de Abril se han reportado 06 muertes perinatales, (hasta la SE 22 hay un acumulado de 36 muertes perinatales).

### ZOONOSIS

En la SE 22 del presente año no se han presentado casos de rabia.

### Teniasis y Epilepsias por Cisticercosis

A la SE 22 del presente año se ha reportado 05 casos de Teniasis y 122 casos de Epilepsia asociada a Cisticercosis por TAC, todos ellos reportados por el Centro de Salud Global de Tumbes.

### Leptospirosis y Rickettsiosis

Hasta la SE 22 del presente año se han presentado 11 casos de Leptospirosis, procedentes de los distritos de Tumbes (05), San Juan (04), Aguas Verdes (01) y Zarumilla (01). En lo que va del año 2013, se ha confirmado 01 caso de Rickettsiosis en la localidad de Pampa Grande – del Distrito de Tumbes.

### Accidentes por Animales Ponzoñosos

A la SE 22 del presente año se ha notificado 01 caso de Loxocelismo (mordedura de araña) en la localidad del Pacífico del distrito de Tumbes. Se han reportado hasta la SE 21, 05 casos de Ofidismo (mordedura de Serpiente) 01 caso en el distrito de Matapalo (Nuevo Progreso – SE 04), 01 caso en La Angostura y 01 caso en la localidad de Zapalla (Pampas de Hospital – SE 10 y SE 18), 01 caso en la localidad de Carretas distrito de San Jacinto y 01 caso en la localidad de Zarumilla – SE 20).

### TUBERCULOSIS (TBC)

En la SE 22 del presente año se ha notificado 02 casos confirmado de TBC procedente del distrito de Tumbes. Hay 26 casos confirmados hasta la presente semana (Tumbes {20}, La Cruz {1}, San Jacinto {1}, Aguas Verdes {1}, Zorritos {1} y Zarumilla {2}).

### INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

En el mes de Abril del año 2013 el Hospital JAMO - Tumbes notificó 02 casos de Infección Intrahospitalaria (infección de herida operatoria). Se vigilaron 317 pacientes.

En el servicio de neonatología de un total de 118 días-exposición a catéter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 18 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 90 partos vaginales vigilados no se registró casos de endometritis. De un total de 156 partos vía cesárea se reportó 01 caso de endometritis y 02 casos de infección de herida operatoria.

En el servicio de medicina de 38 días exposición a catéter urinario permanente vigilado (08 pacientes), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infecciones intrahospitalarias (Post vigilancia {22 días de exposición} de: infecciones del tracto urinario asociados a catéter 0 casos {08 pacientes vigilados}, infección de herida operatoria post colecistectomía 0 casos {26 pacientes vigilados}, infecciones post hernioplastia inguinal 0 casos {11 pacientes vigilados}).

### COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

En la SE 22 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.

### ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

A la SE 22 del presente año no se ha notificado ningún caso probable de enfermedades inmunoprevenibles. En la SE 12 se ha notificado un caso de probable ESAVI por vacuna DPT, evolución favorable sin secuelas. En la SE 12 se reportó un caso de Meningitis por Neisseria meningitidis, de evolución favorable, actualmente de alta sin secuelas, se administró quimioprofilaxis a todos sus contactos, no se han registrado más casos.